

Modificación de la programación 2021/2022 – FÍSICA E QUÍMICA ESO

Desde el departamento de Física y química se propone, una vez realizada la evaluación de principios de junio, proceder hasta la convocatoria extraordinaria de finales de junio a los siguientes puntos:

-El alumnado que no haya superado la materia a tener clases de recuperación de los contenidos y competencias no adquiridos para ser evaluado en la extraordinaria y tener opción de superarla.

-El alumnado que si que haya superado la materia a realizar actividades y trabajos que procedan de repaso y ampliación de los contenidos del curso, con lo que, de ser realizados de manera excelente podrían optar a subir la nota.